



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 199

FECHA:

12/11/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00374-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	JOSE OFRANDI PEREZ TORO Y OTRA.	11/11/2021	PDF
66001-41-89-001-2019-00417-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	MONICA ANDREA NARANJO CASTAÑO Y OTRA.	11/11/2021	PDF
66001-41-89-001-2019-00703-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE TRABAJADORES COATS CADENA	WILMAR ANGARITA	11/11/2021	PDF
66001-41-89-001-2020-00458-00	EJECUTIVO GARANTIA HIPOTECARIA	YOBANA CATALINA RUIZ RIZO	SANDRA MILENA RUIZ RIZO	11/11/2021	SEÑALA NUEVA FECHA Y HORA AUDIENCIA PÚBLICA (ART. 372-373 CGP)

66001-41-89-001-2020-00547-00	EJECUTIVO	FONDO DE GARANTIAS DEL CAFE S.A.	DANIEL ORLAS GIRALDO	11/11/2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN (ART. 440 CGP)
66001-41-89-001-2021-00243-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA (CFA)	JEISON DAVID ESPINOSA TORRES	11/11/2021	PDF
66001-41-89-001-2021-00374-00	EJECUTIVO	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO		11/11/2021	OFICIA EPS SUMINISTRE DATOS EMPLEADOR Y DEMANDADO (ART. 43-4 CGP)
66001-41-89-001-2021-00415-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE RISARALDA "COOEDUCAR"		11/11/2021	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR
66001-41-89-001-2021-00513-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS - COOPENSIONADOS SC		10/11/2021	DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO
66001-41-89-001-2021-00514-00	EJECUTIVO	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL		11/11/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS

66001-41-89-001-2021-00517-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	SCOTIABANK COLPATRIA	MARTHA LILIANA PULIDO GARCIA	10/11/2021	RECHAZA DEMANDA JCMPALES (CUANTÍA)
-------------------------------	-------------------------	----------------------	------------------------------	------------	------------------------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **NOVIEMBRE 12 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario